

Información Relevante

1) Normativa principal que regula la protección de los consumidores	1
2) Otra información relevante	2
2.1 Mecanismos de resolución extrajudicial de conflictos.....	2
2.2 Derecho a solicitar ofertas vinculantes	2
2.3 Derecho de desistimiento del contrato de intermediación.....	3
2.4 Prestación de servicios	3

1) Normativa principal que regula la protección de los consumidores

- Ley 2/2009, de 31 de marzo, por la que se regula la contratación con los consumidores de préstamos o créditos hipotecarios y de servicios de intermediación para la celebración de contratos de préstamo o crédito.
- Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.
- Ley 22/2007, de 11 de julio, sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores.
- Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico.
- Real Decreto de 22 de agosto de 1885 por el que se publica el Código de Comercio.
- Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
- Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal.
- Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia.
- Real Decreto 261/2008, de 22 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Defensa de la Competencia.

- Ley 7/2017, de 2 de noviembre, por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo.
- Ley 16/2011, de 24 de junio, de contratos de crédito al consumo.

2) Otra información relevante

2.1 Mecanismos de resolución extrajudicial de conflictos

El afectado podrá presentar reclamaciones o quejas a **denarius** mediante escrito enviado al domicilio social o correo electrónico atención.clientes@denarius.es.

denarius se compromete a responder las reclamaciones en un plazo máximo de 30 días naturales desde su recepción. Si el afectado no queda satisfecho con la contestación a su queja o reclamación, puede acudir a mecanismos alternativos de resolución de conflictos tales como mediación (MASC) o arbitraje, con sujeción a la normativa vigente aplicable, u otros organismos como las Oficinas Municipales de Consumo, antes de acudir a cualquier vía judicial. Estas vías buscan facilitar una solución eficiente y ágil.

2.2 Derecho a solicitar ofertas vinculantes

El afectado podrá solicitar a **denarius** en cualquier momento la oferta vinculante del contrato de intermediación para la celebración de contratos de préstamo o de crédito, a la Atención del equipo de atención al cliente de **denarius**, a través de la dirección: atención.clientes@denarius.es.

2.3 Derecho de desistimiento del contrato de intermediación

El afectado podrá solicitar a denarius en los catorce días siguientes a su formalización del contrato de intermediación para la celebración de contratos de préstamo o de crédito, sin alegación de causa y sin penalización alguna, el desistimiento de dicho contrato, a la Atención del equipo de atención al cliente de **denarius**, a través de la dirección: atención.clientes@denarius.es.

2.4 Prestación de servicios

- Productos financieros para la celebración de contratos de préstamos o créditos ofertados como intermediario financiero independiente, inscrita con número 1154/2025 sección 2ª, en el Registro Estatal de empresas de intermediación financiera.
- Productos financieros ofertados como Agente de SEFIDE EDE, S.L.U, sociedad con NIF B-93205474, con domicilio social Avenida de la Ciencia 2-3º. 18006 Granada, inscrita en el Registro Mercantil de Granada Tomo 1559, Folio 143, Sección 8, Hoja- GR 46879, I/A 2. Más información en: sefide.com.
- Productos de inversión presentados como Agente de FINLETIC CAPITAL SGIIC SA. con número 257 como Agente de SGIIC en el Registro CNMV. La sociedad FINLETIC CAPITAL SGIIC SA, con CIF A-87878823, está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 35.927, folio 151, sección 8ª, Hoja M-645541 y en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 257. Más información en: finletic.com.
- Productos de seguros ofertados como colaborador externo de
 - (i) MICAPPITAL INSURTECH CORREDURIA DE SEGUROS S.L., sociedad con domicilio social en Calle Francos Rodríguez 98 Bajo, C.P. 28039, Madrid (Madrid) y e-mail hola@micappital.com, con NIF B10989200, registrada en el Registro Mercantil de Madrid, Inscripción 1, Tomo 43904, Folio 20, Hoja 774771; e inscrita en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros, de Corredores de Seguros y de Sus Altos Cargos, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con la Clave J-4108. Más información en: Micappital.com.

- (ii) DENARIUS MECIACIÓN DE SEGUROS S.L, sociedad con domicilio social Calle del Príncipe de Vergara, 9, 2º planta izquierda. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, hoja M-844690, IRUS: 1000442197369, tomo y folio electrónico, inscripción 1ª.. N.I.F. B75792259. Inscrita en el Registro administrativo de distribuidores de seguros y reaseguros de la DGSFP como Agente de Seguros Vinculado (ASV) con la clave administrativa AJ0383. Para ofrecer productos de seguros de las compañías:
- GES SEGUROS Y REASEGUROS, S.A (GES), con domicilio social en Madrid (España) Plaza de las Cortes, 2, 28014, con NIF A-28.008.712 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 5.477, folio 1, hoja M-89.609. Inscrita en el Registro de la DGSFP con el código C0089, cuya actividad comprende el aseguramiento en diversos ramos de seguro de vida y no vida. Más información: bienvenido.ges.es
 - ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (Almudena), con domicilio social en la calle Arturo Soria 153, 28043 Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid T7.530, Folio13 Hoja M121815. Con NIF A28061083. Inscrita en el Registro de Entidades Aseguradoras de la DGSFP con el código C0311, cuya actividad comprende el aseguramiento en diversos ramos de seguro de vida. Más información: almudenaseguros.es